Nº 43 Panamá, septiembre de 2017

VOZ DEL SUNTRACS

ORGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES







SUNTRACS celebró su Aniversario Nº 45

El domingo 10 de septiembre, el SUNTRACS celebró su aniversario número 45.

Al evento festivo, acudieron miembros de las distintas seccionales del país, familiares, invitados especiales y artistas vernaculares, le correspondió al compañero Saúl Méndez, Secretario General del Sindicato, ofrecer las palabras de bienvenida, además de exponer una breve reseña histórica de las luchas que a través de los años ha librado la organización, enfatizando el aporte de los compañeros, hoy mártires, que entregaron su vida en defensa de los derechos de la masa obrera.

En otra parte de su discurso, el Secretario General, se refirió a la coyuntura por lo que atraviesa el país, en atención especial a los recientes fallos emitidos por magistrados de la Corte Suprema de Justicia, sobre los casos de corrupción, donde los implicados fueron sobreseídos.

Sobre ello, llamó a la unidad de los panameños para enfrentar con acciones inteligentes, la crisis política, social y económica a la cual no han sometido los sucesivos Gobiernos oligarcas, desde 1990.



Encuentro Nacional de Dirigentes

Organizaciones populares, se reunieron el sábado 9 de septiembre, para repudiar la impunidad que se desprende de los órganos del estado, luego del debate, se acordaron jornadas de volanteos y una marcha para a inicios de octubre.

Para FRENADESO, es necesario multiplicar espacios de reflexión y diálogo en nuestra sociedad, ello nos permitirá mejores aproximaciones a la realidad, contribuye a realizar diagnósticos superiores y además propuestas para enfrentar con acciones concretas, en unidad, con carácter ideológico y mayor fuerza, las embestidas politiqueras, jurídicas y mediáticas, de la clase, por ahora dominante.

La tarea constante es, orientar a las masas.

¡Sin luchas no hay victorias!

MARCHA DEL PUEBLO HONESTO Y TRABAJADOR / jueves 5 de octubre / Parque Porras / 4:00 de la tarde



Editorial

El pueblo forja su unidad

La marcha del movimiento popular del 4 de septiembre, el encuentro de dirigentes y reuniones posteriores muestra la determinación de diversas y amplias organizaciones populares de coordinar acciones y marchar unidos frente a la grave crisis institucional que vive la nación y los escándalos de corrupción que envuelven a la élite económica, sus partidos políticos y gremios empresariales.

Miles de panameños, el Pueblo Honesto y Trabajador, marcharon a la Corte Suprema de Justica (CSJ) contra los fallos corruptos que dejarán en la impunidad a los responsables del robo de cientos de millones de dólares que son recursos del Estado, tan necesarios para resolver o aliviar ingentes problemas sociales como salud, agua, vivienda, escuelas, transporte, etc.

Solo el pueblo en unidad puede buscarle una salida real a esta crisis del sistema de dominación, mediante una Asamblea Constituyente Originaria con plenos poderes que funda una nueva República sobre los escombros de una institucionalidad podrida y caduca.

Ello implica también en avanzar en acuerdos sobre puntos y objetivos comunes en el plano político de cara al torneo electoral de 2019, de manera de ofrecerle al pueblo una alternativa real.

El pueblo con la lucha en las calles va forjando la unidad. Hay que asumir nuestro rol en el campo de las batallas de las ideas para hacer conciencia en el pueblo sobre sus propios intereses, quiénes son sus enemigos, la necesidad de la organización popular desde las bases y la construcción de poder popular. Y este debe ser el punto de partida para el logro de una democracia real .



Estado fallido

Las graves declaraciones de la Procuradora General de la Nación, Kenia Porcell, difundidas ante los medios ayer, 29 de agosto, confirman la profunda crisis del sistema de Justicia y el Estado fallido al que nos encaminamos en un país controlado por las mafias del Club Unión y sus partidos políticos, tal como ha venido denunciando Frenadeso.

El órgano judicial, manejado cual títere por el poder económico y político, y con la magistrada Ángela Russo a la cabeza, nombrada en este período de Gobierno, se apresta a cerrar varios casos de corrupción sin declarar culpables y frenar de inmediato las investigaciones en otros. Nos referimos a Riegos de Tonosí, Finmecanicca, Financial Pacific, Epasa y Odebrecht. Millones de dólares pertenecientes al pueblo fueron robados y nadie se hará responsables.

Los representantes de los poderes económicos, políticos y mediáticos que presionan para que se mantenga la impunidad, todo el mundo los conoce. Vayan, busquen quién tiene a su consuegro preso, quién tiene al esposo de su nieta detenido, qué comentarista de boxeo o presentador de televisión andan por allí pidiéndole a la justicia “favores” para ellos y para sus amigos, quién está detenido en Miami, qué políticos (incluidos seudo independientes al servicio del establishment) tienen a su jefe, socio, hermano, primo u otro familiar en la cárcel o implicado en casos, quiénes son los altos funcionarios del Gobierno con familiares detenidos o imputados, qué bufetes de abogados se usaron para legalizar empresas coimeras con testaferros, qué bancos se utilizaron para mover las coimas, cuáles gobiernos son responsables de tanta corrupción y cuáles empresas se prestaron para avalar la corruptela. Sus nefastas juntas directivas y dueños son públicos. La información está a la vista. Son los mismos apellidos que controlan los grandes negocios, las cúpulas de los partidos tradicionales, los principales medios de comunicación, los famosos bufetes de abogados, el sistema financiero, las instituciones y órganos del Estado, desde 1903 hasta nuestros días. Y quieren asaltar al Ministerio Público, no para resolver los problemas y hacer justicia, sino para manejarla a su antojo.

En distintas ocasiones Frenadeso ha aportado nombres y apellidos a sabiendas que corremos el riesgo de que el odio de esa clase corrupta se desborde sobre nosotros.

Está claro que lo que se pretende es una burla al pueblo y la continuidad de la impunidad para los ladrones de cuello blanco.

Llamamos al pueblo a estar alertas y con la lucha en la calle repudiar la justicia corrupta.

Reiteramos que la única salida a la crítica situación actual que conduce al país hacia el abismo, es la fundación de una nueva república mediante una Asamblea Constituyente Originaria con plenos poderes, autoconvocada por el pueblo soberano.

Dado en Panamá a los 29 días del mes de agosto de 2017.



FRENTE NACIONAL POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Seccionales SUNTRACS

Bocas del Toro



El 8 de septiembre en Changuinola, cabecera de la provincia de Bocas del Toro, los compañeros de esta seccional, participaron junto a comunitarios y grupos del sector, en una protesta social realizada en el Puente Torres, sitio en el que se mantuvieron por un breve espacio de tiempo exigiendo justicia en nombre del pueblo. Hay que despertar.

Colón



El proyecto Renovación Colón arriba casi a los dos años, en el área de Los Lagos, aproximadamente unos 298 obreros, reciben la atención de los compañeros de la secciona. En la obra se han vivido situaciones de tensión que gracias a la intervención de los representantes sindicales a cargo fueron solucionadas en su momento. Actualmente se vive en un ambiente de trabajo con un alto nivel de coordinación, entre las partes involucradas.

Darién



El día 5 del presente mes funcionarios y representantes sindicales se reunieron con el personal administrativo de la empresa Constructora Urbana, S. A. proyecto Carretera Panamericana – Carpeta Asfáltica- en Darién, ofreció un informe sobre la terminación de fase. Por otro lado se reportan anomalías con los subcontratistas de la empresa IBT, proyecto Techos de Esperanza en Chepo, Pacora y Tortí, a falta de pago de salarios adecuados, póliza de vida y Seguro Social, unos 70 obreros distribuidos en los tres frentes, han decido paralizar prontamente.

Santiago



La tierra de Urracá, también tuvo su cierre de la campaña de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional, con el lema: Una Muerte, Un Paro, la actividad se realizó en el proyecto Urbanización San Antonio, Santiago de Veragüas, mismo que desarrolla la empresa Ingeniería REC.

Coclé



Los intrépidos compañeros de la Seccional de Coclé, rompen el cerco mediático distribuyendo Palabra Pública en el área urbana de Penonomé, para informar al pueblo lo que TVN, MEDCOM, La Prensa y otros medios convencionales, tienen prohibido dar a conocer a la ciudadanía. Usted que nos lee, no dude en recibir y leer la verdad que llega a sus manos a través de las publicaciones que con esfuerzo compartimos.

Chiriquí



Los trabajadores del proyecto Federal Mall, ubicado en David, Chiriquí, el cual construyen las empresas RM y COCIGE, participaron en un simulacro de evacuación, que es parte del protocolo a utilizar ante una situación de riesgo, en el sitio de trabajo, o bien por una situación de desastre natural que pudiera presentarse en el área geográfica donde se erige esta obra destinada al comercio.

Azuero



En Las Tablas, cabecera de la provincia de Los Santos, avanza la construcción del estadio Roberto “Flaco Bala” Hernández, que construye la Empresa G& B, en este proyecto afortunadamente la taza de accidentabilidad mantiene niveles muy bajos, ello se debe en parte, a las charlas de seguridad, Higiene y Salud Ocupacional y a la comunicación permanente de nuestros compañeros, con las partes involucradas.

Panamá Oeste



El proyecto Techos de Esperanza sigue presentando dificultades con los contratistas, Llanito Verde y Altos de San Francisco, ambas localidades en La Chorrera, se incumple lo pactado en actas, como pagos atrasados, inconsistencia en la cuota de seguro social, falta de un oficial de seguridad capacitado, en general, los contratistas no cumplen con satisfacer las necesidades, como exigen las normas establecidas, con un número que supera los 40 trabajadores.

Nuestras Secretarías



Salud y Seguridad Ocupacional

La Secretaria de Seguridad Higiene y Salud Ocupacional del SUNTRACS, culminó su segunda campaña del año para la prevención de accidentes en los sitios de trabajo, con el lema: "UNA MUERTE, UN PARO", la misma inició el 7 de agosto y culminó el 7 de septiembre, con un evento realizado en el proyecto Pacific Center, a cargo de la empresa Díaz y Guardia. La actividad contó con la participación de la masa obrera en pleno del proyecto, representantes de entidades de Gobierno como Mitradel, Minsa y Caja de Seguro Social, así como el personal administrativo de la empresa.

SUNTRACS ofreció placas de reconocimiento a los representantes del Gobierno y de la empresa Díaz y Guardia por su apoyo a la campaña. La lluvia no fue óbice para detener la tradicional caminata en las avenidas cercanas a la obra en construcción, actividad con la cual cerró la jornada.

Compañeros de otras seccionales del país, también realizaron sus respectivas jornadas de cierre de campaña.



Juventud y Deportes

La comisión lleva adelante dos torneos: liga de Veteranos con tres fechas cumplidas, participan 9 equipos, además se realiza el torneo de futsal, donde participan 24 equipos de compañeros de la industria de la construcción, con un avance de 4 fechas jugadas.

Por otro lado, el sindicato realiza reconocimientos (entrega de placas) a las empresas que apoyan con patrocinio el trabajo que realiza la comisión de deporte, entre ellas la empresa constructora Díaz y Guardia, CMG y CUSA.

Invitamos a los compañeros a sumarse a la actividad deportiva y a las empresas a que se sumen a la iniciativa, apoyando a la fuerza laboral que genera la producción.





Secretaría de Asuntos Comunales y Sociales

Resaltamos la destacada participación en las acciones de denuncia, volanteos y presencia militante en las marchas convocadas por las organizaciones populares exigiendo cárcel para los corruptos y la urgente convocatoria a una asamblea constituyente originaria para refundar nuestro país con participación y protagonismo de todos los sectores de nuestra sociedad.

Continuamos enfrentando intentos de desalojos violentos contra comunidades en asentamientos en las áreas de la provincia de Panamá , Panamá Oeste y el interior del país, firmes en la defensa de nuestro derecho humano a la vivienda y el habitad digno.



tu cooperativa
Avanza
Tenemos la mejor tasa de interés del mercado.



La cooperativa de servicios Múltiples SUNTRACS, R.L., lleva sus productos a las masas obreras.

Durante este mes de septiembre, nuestra cooperativa estará realizando una feria de préstamos dirigida a 15 proyectos de construcción ubicados en el área metropolitana de la provincia de Panamá, incluyendo proyectos con localidad en ciudad cabecera de la provincia de Panamá Oeste, La Chorrera.

Esta actividad brinda oportunidad de afiliación a nuevos compañeros a que se afilien o inscriban automáticamente, a través de la solicitud de préstamos que van desde B/. 200.00 hasta B/. 1000.00. Ofrecemos cómodos tiempos de pago y la mejor taza de interés en el mercado.





DONACIÓN

El SUNTRACS dona útiles escolares y mobiliario a unidad escolar ubicada en área indígena del corregimiento de Chilibre, provincia de Panamá.

Una delegación y de representantes de MEDUCA, viajaron desde el puerto Espavé a la comunidad de Emberá Purú donde también es evidente el olvido del Gobierno a este parte grupo de Panameños, allí existen una gran cantidad de necesidades, incluyendo la infraestructura escolar y aspectos relacionados con este derecho básico.

En la comunidad la delegación fue recibida por el director Paulo Madrid, de la escuela Embera Purú, la cual cuenta con 4 salones: 1 de kínder y los otros de 1 a 6 grado. En esta primera visita se donaron 40 sillas para estudiantes y 9 sillas de escritorios par los educadores u otra función, además de 40 bolsas con útiles escolares. José Meza ofreció las palabras por el sindicato, mientras que el niño Emerson Epakito, presidente del gobierno estudiantil, dirigió unas breves palabras de agradecimiento por los estudiantes, en adición, un grupo de mujeres de la comunidad compartió con los visitantes, parte de sus costumbres autóctonas, con danzas alusivas a la naturaleza.

David Niño, encargado de la seccional de Colón manifestó lo siguiente: "no es un tema de propaganda, es un tema de hacer con las personas que tienen necesidades, debemos hacer los esfuerzos para ser un mejor país".



El debate en torno a la revisión del salario mínimo

POR:**GENARO LÓPEZ**



La OIT reconoce que 'los salarios mínimos deberían ofrecer una protección adecuada a todos los trabajadores que son parte en una relación de empleo, con inclusión de las mujeres, los jóvenes y los trabajadores migrantes, independientemente de cuáles sean sus acuerdos contractuales'.

En la Declaración sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa (OIT, 2008), adoptada por los Estados Miembros, se insta a la promulgación de políticas en materia de salarios y ganancias 'destinadas a garantizar a todos una justa distribución de los frutos del progreso y un salario mínimo vital para todos los que tengan empleo y necesiten esa clase de protección'. Dos Convenios son claves en su fijación: Convenio 26 sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos (1928) y Convenio 131 sobre la fijación de salarios mínimos (1970).

En el documento 'Guías sobre políticas en materia de salario mínimo', la OIT señala que desde inicios del Siglo XXI a nivel mundial se presenta una marcada 'reactivación' en el tema de los salarios mínimos, debido a las crecientes desigualdades salariales y de ingresos, explicado por una combinación de hechos: globalización, innovación tecnológica que favorece a los trabajadores más cualificados, financiarización de la economía y desreglamentación de los mercados de trabajo. Otro factor que también ha contribuido es la reducción generalizada de la proporción de la remuneración del trabajo en el PIB (proporción del factor del trabajo). Así como el hecho de que los salarios constituyen la fuente más valiosa de ingresos de los hogares.

Frente a estos y otros casos, la ruta de la OIT camina por establecer que existen dos mecanismos básicos en la determinación de la fijación de los salarios mínimos: el diálogo social y la formulación ecuacional. En ambos casos el Convenio número 131 aboga por un planteamiento equilibrado que tenga en cuenta: necesidades de los trabajadores y de sus familias, así como los factores económicos. Es decir, considera dos parámetros en la definición, el social y el económico.

Para el sector empresarial de Panamá, lo planteado por la OIT constituye su refugio para fijar el salario mínimo en el país, en la medida que pretende que vía fórmulas centradas en la 'productividad laboral' se llegue a la conclusión de que no es posible ajustar o que el ajuste debe ser mínimo, tal como lo han expresado voceros de las cámaras empresariales. Ello no es nuevo, pues para la patronal nunca existen condiciones para aumentar salarios 'cuando la economía crece porque se puede atentar contra el crecimiento, y cuando la economía no crece porque están en crisis'.

Desde Conusi hemos advertido nuestro interés en que la revisión del salario mínimo salde, de una vez por todas, la enorme brecha que existe. En quince ocasiones, no se respetó la normativa legal en materia de salario mínimo (revisión cada dos años), dando pie al gran desbalance entre costo de vida y salario mínimo. La fijación del salario mínimo a nivel nacional, atendiendo las actividades económicas (aplicación del CINU), ha generado el incremento de la cantidad de salarios mínimos en el país (actualmente 34), restando capacidades de propender a la vida decorosa del trabajador y su familia. La fijación de salario mínimo no ha sido acompañada de medidas complementarias, dando por resultado la inmediata pérdida del ajuste alcanzado (poder de compra).

Estamos dispuestos al debate técnico, lo que no aceptamos son modelitos preconcebidos, donde se imponen los parámetros y las variables para justificar los resultados, tal como se hace con el tema de la seguridad social (IVM).

Un dato, utilizando cifras oficiales y empresariales. El sueldo de un alto ejecutivo de la empresa privada equivale a 52 veces el salario mínimo promedio del país. El sueldo de un alto funcionario de Gobierno equivale a 35 veces el salario mínimo de un funcionario público. Y no se trata de formación académica, un profesional tarda más de diez años en alcanzar un sueldo entre 3 y 5 mil balboas mensuales (solo el 3.5 % logra obtenerlo).

El autor es Secretario General
CONUSI - SUNTRACS

El pueblo exige "no + impunidad"

El pueblo no olvida los atracos de los diputados



Frente a la podredumbre que vive el país producto de los escándalos de corrupción, comienzan a aflorar 'salidas' cosméticas a la crisis que salven a todas las fracciones de clase que ostentan el poder económico y político, pues todas están involucradas.

Los fallos que se han hecho y se harán, como señalara la procuradora, como resultado de grandes presiones del poder económico, mediático, de empresarios, grandes bufetes y bancos a los que no les interesa que aflore la verdad, siempre ha sido así y responden al llamado tráfico de influencias y de sobornos que ha caracterizado a la Corte Suprema de Justicia. Pero, además, supuestos deslices en que incurren las fiscalías y sus equipos de trabajo, violaciones injustificables al debido proceso y garantías, errores garrafales y hasta infantiles, no son hechos nuevos ni casuales. Este es el lavado judicial que, a punta de tecnicismos, sirve para que los ladrones de cuello blanco se escabullan y evadan la justicia.

Con ello, quedarían impunes un numero plural de individuos y empresas, al menos una veintena de bufetes, una decena de bancos, los tres últimos Gobiernos y sus presidentes, diputados, alcaldes, entre otros.

Esta es una muestra más de la corrupción reinante en el país y hasta dónde ha llegado una Corte que ha sido capaz de demostrar públicamente lo que declaró uno de los suyos, que su función no es impartir justicia, sino 'vender fallos y archivar expedientes'.

En materia electoral, es, a todas luces, un complot de aquellos que siempre han manejado los hilos de poder, controlan todas las cúpulas de los partidos tradicionales y que hoy tienen fichas que se presentan como 'independientes'.

Por otro lado, empresarios y elementos de la 'sociedad civil' comienzan a desempolvar el proyecto de reformas constitucionales a partir de estructuras creadas con antelación que les son útiles a sus intereses, para que impulsen en el seno de la Asamblea de Diputados (en dos periodos consecutivos) los supuestos cambios a la Constitución. Es decir, que los involucrados en la corrupción serían quienes aprueben las nuevas normas, que sin lugar a duda estaría dirigida a preservar sus canonjías y la impunidad que reina en el país para los ladrones de cuello blanco.

El pueblo no olvida los atracos de los diputados: 420 millones del PAN que garantizaron a muchos su reelección; el negociado con las partidas circuitales, donde se giraban cheques a nombre de terceros y que ellos cobraban; la aparición de empresas y sociedades de diputados en la lista de Odebrecht; la aprobación de proyectos lesivos a los intereses de la población, como es el caso del impuesto de bienes inmuebles y el valor catastral que hace el sistema más regresivo (quienes más ingresos poseen pagan menos), si no, miren lo que ha sido aprobado en el marco del primer debate del proyecto 509; solo por mencionar los más recientes.

Rechazamos estas prácticas gansteriles. Por ello, organizaciones del movimiento popular panameño se reunieron para evaluar la coyuntura y preparar un plan de acción inicial para hacerle frente a los escándalos de corrupción y a los fallos que favorecen a los poderes oligarcas, irrespetando al pueblo panameño, donde se demuestra, una vez más, la actitud de descaro de los integrantes de la mafiocracia criolla, aupados en colusión, por los poderes del Estado.

Se acuerdan acciones como: conferencia de prensa; uso de las redes sociales, tuitazos bajo los lemas 'No + Impunidad', 'Basta de Corrupción' y 'Cárcel para los corruptos'; acciones en las calles, acompañado de volanteos y piqueteos; la marcha del jueves 7 de septiembre hacia la CSJ y el sábado 9 de septiembre, a partir de las 9:00 a. m., en la Universidad de Panamá, encuentro de dirigentes populares.

Con el mensaje alto y claro de: 'Contra la corrupción, CONSTITUYENTE ORIGINARIA', las organizaciones se preparan para más jornadas de lucha en defensa de los derechos e intereses del pueblo panameño.

¡Sin luchas no hay victorias!
¡La pelea es peleando!



FRENTE NACIONAL POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES



Marcha contra la corrupción

La convocatoria realizada por FRENADESO, el jueves 7 de septiembre, reunió a más de 10,000 personas quienes marcharon desde la plaza 5 de mayo hasta la Corte Suprema de Justicia. En el recorrido enarbolaron sus banderas y al grito de consignas expresaron su indignación, por la irresponsabilidad y los altos niveles de corrupción con que se manejan los administradores de los órganos de gobierno, especialmente en lo concerniente a la administración de justicia donde reina la impunidad; los recientes fallos donde se exonera de responsabilidad a gamonales de la oligarquía, que robaron sumas millonarias del erario público, lo dejan muy claro.

Desde SUNTRACS insistimos al pueblo en general, que si bien es cierto nos cataloga como su referente de las luchas populares, es necesario conformar la unidad en acciones concretas que llamen verdaderamente la atención, a despertar la conciencia de las masas, pues no podemos seguir ignorando las atrocidades que comenten los “tomadores de decisión” en detrimento de la salud del Estado panameño, el estado de todos.



Asamblea General SUNTRACS

El 24 de agosto, en el Gimnasio Roberto Durán, el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (SUNTRACS), celebró con éxito su Asamblea General, en la que se discutió y aprobó la nueva propuesta de Convenio Colectivo, para presentar a los empresarios de la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), en la negociación que se realizará a finales de este 2017.

Agradecemos a todos los compañeros que han brindado su aporte para la elaboración del documento base y los exhortamos a mantener la unidad en la lucha que se avecina.